

Curso Académico 2026-27

Trabajo Fin de Grado Guía Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Trabajo Fin de Grado (7104226)

Créditos: 6

Modalidad: Presencial

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Derecho (Plan 2010) Curso: 4 Carácter: Trabajo Fin de Grado Duración: Indefinida 2Q Idioma/s en que se imparte: Español Módulo/Materia: 11. Prácticas y Fin de Grado/Trabajo Fin de Grado
Plan: Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas Curso: 5 Carácter: Trabajo Fin de Grado Duración: Indefinida 2Q Idioma/s en que se imparte: Español Módulo/Materia: Asignaturas título/
Plan: Doble Grado en Derecho y en Gestión y Administración Pública Curso: 5 Carácter: Trabajo Fin de Grado Duración: Indefinida 2Q Idioma/s en que se imparte: Español Módulo/Materia: Asignaturas título/
Plan: Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas Curso: 5 Carácter: Trabajo Fin de Grado Duración: Indefinida 2Q Idioma/s en que se imparte: Español Módulo/Materia: Asignaturas título/

PROFESOR/A RESPONSABLE O COORDINADOR/A

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Suciu Gavriloiu, Dorina Claudia	Derecho	cs408@ual.es

PROFESORADO

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Cazorla González, María José	Derecho	mcazorla@ual.es
Domínguez Ruiz, Lidia	Derecho	ldr078@ual.es
Gómez Amigo, Luis	Derecho	lgomez@ual.es
Hernández Cáceres, Daniel	Derecho	dhernandez@ual.es
Macías Ruano, Antonio José	Derecho	ajmacias@ual.es
Martínez Pérez, María Dolores	Derecho	mpm173@ual.es
Morales Payán, Miguel Angel	Derecho	mmorales@ual.es
Moreno García, Lucía		lmg567@ual.es
Pardo Miranda, Marta	Derecho	mpm299@ual.es
Pérez Ferrer, Fátima	Derecho	faperez@ual.es
Pérez Vallejo, Ana María	Derecho	amperez@ual.es

Rodríguez López, María Rosalía	Derecho	rrodrigu@ual.es
Rodríguez Ortiz, María Victoria	Derecho	vrodri@ual.es
Sainz-Cantero Caparrós, María Belén	Derecho	bsainz@ual.es
Vargas Vasserot, Carlos	Derecho	cvargas@ual.es

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Se trata de la elaboración escrita y defensa oral de un estudio técnico-jurídico, de investigación científica o de política jurídica sobre cualquiera de las materias obligatorias propias del grado.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

El TFE estará relacionado con cualquier materia cursada en el plan de estudios.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Los adquiridos en las asignaturas superadas para poder elaborar y presentar a evaluación el trabajo.o.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Prerrequisitos:

1. En el momento de iniciar el TFG será requisito haber superado 174 ECTS.
2. Para su depósito, presentación, defensa y evaluación será requisito haber superado 180 ECTS

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Capacidad de comunicar y aptitud social Capacidad de crítica y autocrítica – Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma – Capacidad para resolver problemas – Comunicación oral y escrita en la propia lengua

Conocimientos o contenidos

Conocimiento de una segunda lengua – Conocimientos básicos de la profesión

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos -- Habilidad para el aprendizaje

PLANIFICACIÓN

Temario

Los TFE pueden ser de carácter individual o grupal. Si un estudiante decide realizar un TFE de modalidad grupal, optará por una línea temática, con un equipo docente específico que será el encargado de guiar y supervisar su TFE. Además, dicho profesorado integrará la comisión evaluadora ante el que se defenderá su trabajo.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Plan de contingencia: Si por circunstancias sanitarias o de otro tipo, la docencia presencial en el Campus de la UAL quedara suspendida, la actividad formativa, docente y/o de tutorización para la elaboración del Trabajo Fin de Grado se realizará a través de medios telemáticos.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Siguiendo con el Plan de actuación para la atención a la diversidad funcional en la Universidad de Almería (Delegación del Rector para la Diversidad Funcional), el alumnado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo deberá dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, los cuales le proporcionarán la orientación necesaria para poder aprovechar al máximo su proceso formativo. Siendo así, podrá solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico.

La información relativa a este alumnado se tratará con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). Las adaptaciones que sean comunicadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad se podrán en marcha a lo largo del curso en esta asignatura, garantizando así la participación plena y el acceso al currículum de todo el alumnado. Para llevar a cabo las adaptaciones, se tendrán en cuenta tanto los datos facilitados, así como las orientaciones que se ponen a disposición del profesorado a través de la Guía de adaptaciones en la Universidad (Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad, 2016).

Igualmente, para facilitar esta accesibilidad y participación de todos los miembros, se tomarán medidas metodológicas desde el inicio del

curso, como subir los materiales antes de las clases para que estos puedan ser revisados por el alumnado, facilitar las diapositivas y el material utilizado durante las lecciones a través del aula virtual para que puedan seguir más fácilmente la materia y puedan crear anotaciones de manera directa en sus apuntes; señalar los aspectos más importantes y facilitar el esquema de trabajo que se propone en el presente proyecto; así como otras técnicas de adaptación genérica como la creación de recursos virtuales y visuales, con letras grandes, fáciles de leer, y subtítulos del material audiovisual, entre otros

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación

Memoria del TFE
Defensa pública del TFE

Criterios

Conforme a la Normativa General para la Organización y Evaluación de la Asignatura de Trabajos de Fin de Estudios (Grado y Máster) en los Programas de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería (aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2017), y modificada el 16 de julio de 2021, y la propia de la Facultad de Derecho, los modelos de TFG y Sistemas de Evaluación (Aprobados por Junta de Centro el 14 de marzo de 2022) son los siguientes:

1. Modelos de TFG: El TFG podrá realizarse en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Informe Jurídico.
- Comentario de Sentencia.
- Trabajo de desarrollo de un tema relacionado con la Titulación (con Bibliografía de referencia, sin notas a pie de página).

(Extensión de los TFG entre 10 y 30 páginas).

2. Sistemas de Evaluación: El alumno podrá acogerse a cualquiera de las siguientes modalidades:

- Defensa Pública con Póster (calificación máxima de 7).
- Defensa Pública Tradicional (Calificación hasta 10).

Valoración de los TFG:

-Valoración de la Comisión: 70% (40% contenido del Trabajo, 30% exposición oral). Las Comisiones Evaluadoras estarán formadas por el equipo docente responsable de los TFE en modalidad grupal.

-Informe del Tutor (30%).

3. Plan de contingencia:

Si por circunstancias sanitarias o de otro tipo, la docencia presencial en el Campus de la UAL quedara suspendida, la actividad formativa, docente y/o de tutorización para la elaboración del Trabajo Fin de Grado se realizará a través de medios telemáticos.

RECURSOS

Bibliografía básica

- Fondevila Gascón, Joan Francesc & del Olmo Arriaga, José Luis - (2013) - *El trabajo de fin de grado en ciencias sociales y jurídicas* - Ediciones Internacionales Universitarias
- Baelo Álvarez, Manuel - (2018) - *Guía práctica para redactar y exponer trabajos académicos: TFG, TFM y Tesis Doctoral* - Tirant lo Blanch
- Cervera Rodríguez, Ángel - (2019) - *Cómo elaborar trabajos académicos y científicos: TFG, TFM, tesis y artículo* - Alianza Editorial

Bibliografía complementaria

- Corpas Pastor, Luis - (2022) - *Cómo hacer tu TFG. Guía práctica* - Universidad de Málaga

Enlace catálogo biblioteca

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada7104226